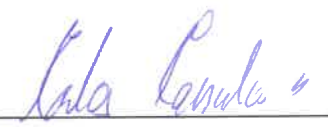


DEPENDENCIA/ENTIDAD	Período de revisión	Número Auditorías	EJERCICIO 2026																								Comentarios
			ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		
			01-15	16-31	01-15	16-28	01-15	16-31	01-15	16-30	01-15	16-31	01-15	16-30	01-15	16-31	01-15	16-31	01-15	16-30	01-15	16-31	01-15	16-30	01-15	16-31	
Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco	IV trim 25 y Ene-Sept 26	1			Integral						Integral						Integral					Integral					
I trimestre																											
Auditoría Integral Presupuestal, Financiera y Desempeño. Verificación de recursos humanos, estructura, puestos y prestaciones a personal de confianza (Partida 1000).	Oct-Dic 25	1																									La revisión orientada a verificación de recursos humanos, estructura, puestos y prestaciones a personal de confianza.
II trimestre																											
Auditoría Integral Presupuestal, Financiera y Desempeño. Verificación de contratos Materiales y Suministros, Servicios Generales (Partidas 2000 y 3000).	Ene-Mar 26	1																									La revisión orientada a verificación de contratos Materiales y Suministros; Servicios Generales.
III trimestre																											
Auditoría Integral Presupuestal, Financiera y Desempeño. Verificación de estado físico de vehículos, Inventarios, control en uso y mantenimiento (Partida 5000).	Abr-Jun 26	1																									La revisión orientada a verificación de estado físico de vehículos, Inventarios, control en uso y mantenimiento.
IV trimestre																											
Auditoría Integral Presupuestal, Financiera y Desempeño. Verificación de modificaciones y traspasos entre partidas y capítulos (Partidas mencionadas y 4000).	Jul-Sep 26	1																									La revisión orientada a verificación de modificaciones y traspasos entre partidas.

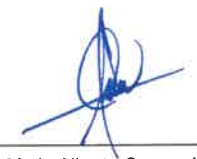
Periodo Vacacional

ELABORÓ



C.P. Carlos Canizales Amaya
Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

REVISÓ



Mtro. Mario Alberto Corona Urquijo
Director General de Auditoría Gubernamental

AUTORIZÓ



Dr. Rodolfo Flores Hurtado
Subsecretario de Auditoría y Control Gubernamental